

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL



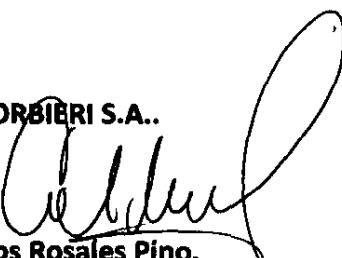
Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley Reformatoria a la ley de la compañía publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de Mayo del 2009 y las resoluciones Nos. SC.SG.G.09.02 y SC.SG.G.09.03 del Superintendente de Compañías, se adjunta la siguiente documentación:

1. FORMULARIO DE NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA, debidamente firmado por el representante legal de la compañía BISCAYNE HARBOR ASSETS LLP.
2. FORMULARIO DE NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA, debidamente firmado por el representante legal de la compañía NETVENTURES GLOBAL INC.
3. Copia notariada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL Y DE DIGNATARIOS EMITIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, DE LA COMPAÑÍA NETVENTURES GLOBAL INC.
4. Copia notariada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL Y DE DIGNATARIOS EMITIDO POR EL REGISTRADOR DE EMPRESAS DE INGLATERRA, DE LA COMPAÑÍA BISCAYNE HARBOR ASSETS LLP.

Sin otro particular, me suscribo de Usted,

Att.

p. TORBIERI S.A..


Carlos Rosales Pino.
GERENTE GENERAL



Doctora, MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA DE VELASQUEZ,
NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad
con la facultad que me concede el numeral noveno
del artículo dieciocho de la Ley Notarial **DOY FE**:
Que la firma y rubrica que antecede es igual a la
cédula que me fue presentada y devuelta a la
interesada la cual corresponde a **CARLOS**
BENJAMIN ROSALES PINO, con cédula número
0908504392.

Guayaquil, 11 de NOVIEMBRE del 2011.- Lo enmendado
Guayaquil, 11 de NOVIEMBRE del 2011.- Vale.

Dra. María Pía Iannuzzi de Velasquez
**NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

